

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Organización Económica Internacional**Grado**

Grado en Economía

Rama

Ciencias Sociales y Jurídicas

Módulo

Política Económica y Organización Económica Internacional

Materia

Organización Económica Internacional

Curso

3º

Semestre

2º

Créditos

6

Tipo

Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Introducción a la Economía Aplicada
- Conocimientos fundamentales de Macroeconomía
- Conocimientos básicos de Economía Internacional
- Comprensión de textos en inglés

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Orden económico internacional: cooperación e integración
- Sistema de Naciones Unidas
- Instituciones reguladoras del comercio internacional
- Cuestiones monetarias y financieras
- Crecimiento y desarrollo en los organismos económicos internacionales
- Otros organismos y temas vinculados con el orden económico internacional

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo



- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
- CE43 - Motivación por la calidad
- CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El estudiante sabrá/ comprenderá:
 - La ordenación de las relaciones económicas internacionales
 - Las distintas formas existentes de OEI
 - Las principales características de las organizaciones internacionales
 - El sistema de las Naciones unidas como eje central de la OEI
 - Las actividades y organización de la ONU
 - Los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas
 - Los orígenes de la OMC
 - Los principios y el funcionamiento del GATT
 - Los compromisos alcanzados en las distintas rondas de negociación del GATT, especialmente en la Ronda Uruguay
 - La OMC y los acuerdos que contiene
 - Los orígenes de la UNCTAD
 - La estructura permanente de la UNCTAD
 - Los problemas de los PVD abordados en la UNCTAD y las propuestas y soluciones adoptadas
 - Los planteamientos y logros de la UNCTAD
 - Los orígenes del grupo del Banco Mundial
 - Los distintos componentes del grupo del Banco Mundial
 - Los objetivos, operativa y actuación del BIRF
 - Los fines y actividades de la AIF, la CFI, el OMGI, el CIADI, el IDE, el SAIE y el FMMA



- Los orígenes de la OCDE, objetivos, estructura y organismos autónomos o semiautónomos
- Las funciones del CAD y la AOD
- El papel desempeñado por la OCDE en el orden económico mundial
- La ordenación de las relaciones monetarias internacionales
- Las distintas funciones del FMI
- La evolución del SMI
- Las formas en las que el FMI presta asistencia financiera
- El papel desarrollado en la actualidad por el FMI en los problemas monetarios
- Los orígenes del endeudamiento actual
- Las medidas adoptadas ante el problema del endeudamiento
- El origen y las consecuencias de las crisis financieras internacionales
- Las tendencias de la economía mundial: la globalización
- El estudiante será capaz de:
 - Interpretar, analizar y evaluar las políticas e instrumentos de los organismos económicos internacionales
 - Manejar fuentes de documentación económica internacional
 - Implementar técnicas de análisis económico estructural a partir de estadísticas internacionales
- El estudiante trabajará las siguientes competencias horizontales:
 - Capacidad de comunicación
 - Dominio de otros idiomas
 - Utilización de las NTICS
 - Trabajo en equipo
 - Desarrollo de una visión crítica

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: La Organización Económica Internacional (OEI)
 - La institucionalización de las relaciones económicas internacionales
 - Las organizaciones económicas internacionales: cooperación e integración
 - Los Organismos No Gubernamentales (ONG)
- Tema 2: La Organización de las Naciones Unidas (ONU)
 - La Organización de las Naciones Unidas: orígenes y órganos
 - Los Organismos Especializados del Sistema de las Naciones Unidas
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Tema 3: La Organización Mundial de Comercio (OMC)
 - Los intentos de crear una organización internacional de comercio: del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) a la Organización Mundial de Comercio (OMC)
 - El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)
 - El futuro de las relaciones comerciales internacionales: la problemática de la Ronda Doha
- Tema 4: La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)
 - La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo: la estructura permanente de la UNCTAD
 - Principales temas a debate en la UNCTAD



- Balance de la UNCTAD
- Tema 5: El Grupo del Banco Mundial (GBM)
 - El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): orígenes y objetivos
 - Otros organismos del Grupo del Banco Mundial: la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), la Corporación de Financiación Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), el Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera (SAIE) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA-GEF)
 - Otras fuentes de financiación no pertenecientes al GBM: los Microcréditos
- Tema 6: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
 - Orígenes de la OCDE: la OECE
 - Objetivos y estructura de la OCDE
 - El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y otros organismos: Agencia Internacional de la Energía (AIE), la Agencia para la Energía Nuclear (AEN); el Centro de Desarrollo (DEV); el Club Sahel y el África Occidental (SWAC); el Foro Internacional del Transporte (ITF); y el Grupo de Acción Financiera (GAFI)
- Tema 7: El Fondo Monetario Internacional (FMI)
 - Orígenes y objetivos iniciales del FMI
 - Los recursos, las ayudas y la condicionalidad
 - Servicios Financieros del FMI y Derechos Especiales de Giro (DEG)
- Tema 8: Los sistemas financieros ante la globalización. Crisis financieras
 - La globalización y la interconexión de los mercados
 - Crisis financieras internacionales. Diferencias y similitudes
 - Vías de transmisión de las crisis y propuestas para solucionarlas

PRÁCTICO

- Los temas para realizar las actividades prácticas serán propuestos según la materia que se imparta en ese momento y los acontecimientos más relevantes de la actualidad.
- Los estudiantes tendrán que llevar a cabo diversas actividades prácticas, respondiendo periódicamente a cuestiones planteadas por los profesores de cada uno de los temas del programa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuenca García, E. (2009): Organización Económica Internacional. Pearson Education.
- Apuntes de Organización Económica Internacional (Cada curso académico). Editorial Técnica AVICAM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aglietta, M. y Maotti, S. (2002): El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros. Madrid: Akal.
- Atienza, Jaime (2002): La deuda externa del mundo en desarrollo. Teoría, realidad y alternativas. Madrid: Akal.



- Díaz Mier, M.A. (1996): Del GATT a la OMC. Síntesis.
- Iglesia García, J. (1999): El orden económico mundial: FMI, Banco Mundial y GATT. Síntesis.
- Krugman, Paul (1992): Geografía y comercio. Barcelona: Bosch.
- Lobejón Herrero, Luis F. (2001): El comercio internacional, Madrid: Akal.competitividad y mercado. Alianza Editorial.
- Lowenfeld A.F. (2008): International Economic Law. Oxford University Press.
- Maddison, A. (2001): The World Economy. A Millennial Perspective. París: OCDE.
- Requeijo, J. (2009): Odisea 2050. La economía mundial en el siglo XXI. Alianza Editorial.
- Stiglitz, J. E. (2002): El malestar en la globalización, Madrid: Taurus.
- Stiglitz, J. E. (2006): Cómo hacer que funcione la globalización, Madrid: Taurus.
- Tamames, R. y Huerta, B. G. (2010): Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
- Varela, M. (coord.) (1991): Organización Económica Internacional. Problemas actuales de la economía mundial. Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- Naciones Unidas (ONU). United Nations (UN): <http://www.un.org/>
- Organización Mundial de Comercio (OMC). World Trade Organization (WTO): <https://www.wto.org/>
- Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (CNUCED). United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD): <http://www.unctad.org/>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). International Monetary Fund (IMF): <http://www.imf.org/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD): <http://www.oecd.org/>
- Banco Mundial (BM). World Bank (WB): <http://www.worldbank.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación del estudiante será preferentemente continua y se estructurará de la manera siguiente:
- Evaluación teórica
 - Está previsto realizar dos pruebas teóricas (exámenes), con preguntas de diversa



- extensión, que podrán liberar materia de cara a la convocatoria ordinaria.
- Ambas pruebas son voluntarias e independientes entre sí y el contenido se especificará debidamente en clase.
 - La participación en estas pruebas teóricas está condicionada a la realización de un mínimo de actividades prácticas que se especificará al comienzo del curso académico.
 - La nota de estas dos pruebas escritas supondrá un 70 % de la nota final, es decir, un máximo de 7 puntos sobre 10.
 - Será requisito indispensable para aprobar la asignatura dentro de esta opción de evaluación que el estudiante supere ambas pruebas escritas por separado y que obtenga con la suma de dichas pruebas una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 7.
 - Una pregunta sin contestar en cualquiera de las convocatorias supondrá una prueba “No Liberada” o examen “Suspenseo”.
 - El estudiante se examinará solo de la materia o parte que no hubiese liberado en las pruebas escritas, el día que fije la Facultad para realizar el examen en convocatoria ordinaria.
 - Los estudiantes que no hubieran aprobado por curso la asignatura deberán realizar un examen escrito con preguntas de diversa extensión, cuya calificación máxima será el 70% de la nota, es decir, 7 puntos sobre 10. Una vez aprobada la parte teórica de materia, a esta calificación se sumará la nota práctica y participación en clase.
- Evaluación práctica
 - El estudiante debe realizar un mínimo de actividades prácticas, de respuesta periódica, a cuestiones planteadas por los profesores de cada tema del programa.
 - La calificación máxima de la suma de estos trabajos supondrá un 20% de la nota final, es decir, un máximo de 2 puntos sobre 10.
 - En ningún caso, la calificación correspondiente a las prácticas se guardará para convocatorias extraordinarias de examen.
 - Participación en clase
 - La participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, y otras actividades que se recomienden relacionadas con la materia, podrán suponer una calificación máxima de 1 punto sobre 10.
 - Información adicional
 - La calificación final de la evaluación continua será el resultado de la suma de la evaluación teórica, evaluación práctica y de la participación en clase.
 - Se procurará comunicar el resultado de la evaluación continua con antelación suficiente a la fecha oficial de examen establecida por la Facultad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La calificación final de curso en evaluación extraordinaria será el resultado de un examen escrito con preguntas de diversa extensión, que supondrá un 100% de la nota, es decir 10 puntos sobre 10.
- No serán tenidas en cuenta las actividades prácticas ni participaciones de clase realizadas durante el semestre.
- En caso de no realizar al examen final, tendrá la calificación en el Acta de 'No presentado'.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



- El estudiante podrá solicitar la evaluación única final siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad de Granada.
- La calificación final de curso en evaluación única final será el resultado de un examen escrito con preguntas de diversa extensión, que supondrá un 100% de la nota, es decir 10 puntos sobre 10.
- En caso de no realizar al examen final, tendrá la calificación en el Acta de 'No presentado'.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

